



**VOLUNTARIADO**  
Programa Saneamiento de Panamá





PROGRAMA SANEAMIENTO  
DE PANAMÁ

# Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá

## Reporte de Avances 2017 a 2020

### Informe #2 para el Pacto Global de las Naciones Unidas.

Panamá, febrero de 2020



## Contenido

Portada del informe.....	1
Presentación del documento.....	2
Índice.....	3
Mensaje del Coordinador General del Programa saneamiento de Panamá .....	4
Perfil de la Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá .....	5
Misión .....	5
Visión .....	5
Objetivo general .....	5
Nuestros valores .....	6
Total de colaboradores del Programa Saneamiento de Panamá.....	6
Quiénes son nuestros clientes .....	7
Mapa de área de influencia .....	8
Nombre de los proyectos .....	9
Ubicación de nuestras oficinas .....	11
Código de ética .....	11
Nuestro compromiso con la implementación Responsabilidad Social.....	11
Descripción de las actividades desarrolladas .....	12
Torre de flujo de carbono .....	13
Sistema de Alerta Temprana .....	14
Programa “Mi Comunidad Saludable ” .....	15
Monitoreo de calidad de agua de ríos y mares .....	16
Visitas comunitarias, institucionales, privadas a la Planta de tratamiento de aguas residual. .....	17
Reutilización de aceite de cocina .....	18
Talleres de divulgación referente al Programa Saneamiento de Panamá .....	19
Atención de quejas .....	20
Tratamiento de aguas residuales .....	21
Mecanismo de desarrollo limpio .....	22
Talleres socio ambiental dirigido a niños y niñas .....	23
Talleres socio ambientales dirigido a jóvenes, mujeres y hombres .....	24
Fiesta educativa navideña .....	25

## 1. Mensaje del Coordinador General del Programa Saneamiento de Panamá



**Ing. Rafael Díaz**

Coordinador General del  
Programa Saneamiento de  
Panamá



*“La Unidad  
Coordinadora del  
Programa Saneamiento  
de Panamá considera la  
implementación de los  
ODS y 10 principios*



*La Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá se adhiere al Pacto Global de las Naciones Unidas el 16 de febrero de 2017, como una iniciativa voluntaria, por la cual nos comprometimos a aportar al cumplimiento de los 10 Principios que establece el Pacto Global, y de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la realización de acciones orientadas a avanzar en estas metas. El Programa Saneamiento de Panamá (PSP) considera que la implementación y ejecución de las actividades de RS, tienen como finalidad contribuir de manera activa y voluntaria para el mejoramiento y desarrollo social, económico y ambiental de las áreas de influencia del Programa, con miras a un Desarrollo Sostenible.*

*Cabe indicar que el formar parte de la estrategia 2030, que busca lograr cambios positivos en cuanto al Desarrollo Humano desde el punto de vista social y ambiental es un motivo de orgullo y una alta responsabilidad. Por tal razón el PSP no solo cumple con las exigencia de los acuerdos establecidos contractualmente, sino que también motiva a sus colaboradores y Contratistas a realizar actividades orientadas en cumplimiento a los ODS y 10 Principios de manera voluntaria, atendiendo las verdaderas necesidades de los beneficiados.*

*Para poder medir resultados de las acciones realizadas y lograr los objetivos, la Unidad Coordinadora del PSP, se elabora un Plan de trabajo semestral que incluye la coordinación con diferentes entidades y empresas para el desarrollo de actividades definidas.*

*“En vista de la necesidad de atención a los problemas sociales y ambientales que enfrenta la humanidad nos mantenemos unidos para lograr los planes establecido en la agenda 2030.”*





## ***2. Perfil de la Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá***

### ***2.1 Misión***

*Mejorar la calidad de vida de la población, el ambiente y las condiciones sanitarias de Panamá de una manera sostenible, impulsando el desarrollo económico, urbano, social y turístico, a través de la implementación, gestión, operación y mantenimiento de un sistema que permita la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales utilizando tecnología apropiada y confiable.*

### ***2.2 Visión***

*En el año 2020 ser un Programa insignia, promotor de los cambios necesarios para la sostenibilidad del sector saneamiento en nuestro país, con un sistema consolidado e implementado de recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales operando eficientemente.*



### ***2.3 Objetivo General***

- Recuperar y devolverle a la población los ríos y quebradas de la Ciudad de Panamá que actualmente representan un riesgo para la salud pública, áreas malsanas y negativas para el desarrollo humano urbano y la calidad de vida de sus habitantes.
- Ampliar los sistemas de recolección y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad de Panamá, con el fin de minimizar los riesgos a la salud, producto de enfermedades de transmisión u origen hídrico.
- Sanear la Ciudad y la Bahía de Panamá para brindarle al mundo una imagen de una ciudad y un país que crecen de cara al mar, respetando el medio ambiente y sus recursos.

## 2.4 Nuestros Valores

### Responsabilidad

Trabajamos con seriedad de tal forma que nunca perjudicamos a los demás, asumiendo las consecuencias de nuestras palabras, acciones, decisiones y compromisos contraídos.

### Compromiso

Nos sentimos comprometidos con todas las actividades que realizamos, asumimos el compromiso de pasar de las promesas a los hechos teniendo en cuenta el reto permanente de atender los requerimientos internos y externos de manera oportuna.

### Solidaridad

Somos solidarios con nuestros compañeros de trabajo, con nuestro ambiente, con las comunidades y con todos los actores involucrados del proyecto.

### Respeto

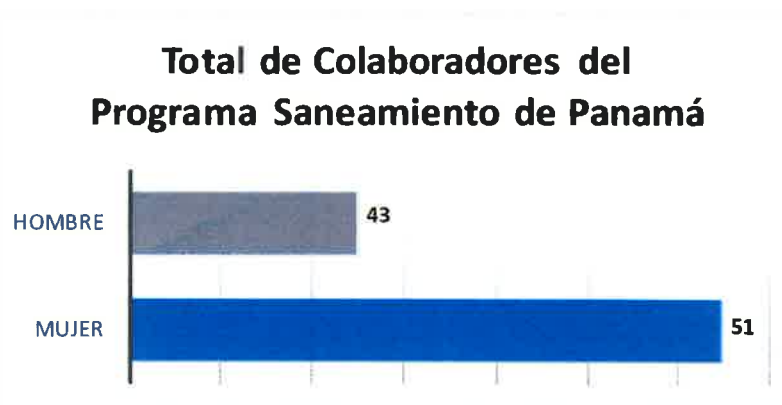
Escuchamos, entendemos, y valoramos a nuestros compañeros de trabajo y a todas las personas con la que interactuamos, buscamos armonía, en las relaciones interpersonales y laborales.

## 2.5. Total de colaboradores clasificados por Género

Podemos manifestar que la Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá, cuenta con un total de 94 colaboradores, de los cuales 51 % son mujeres y 43% son hombres.

Cuadro # 1

Población total colaboradores del PSP a febrero 2020

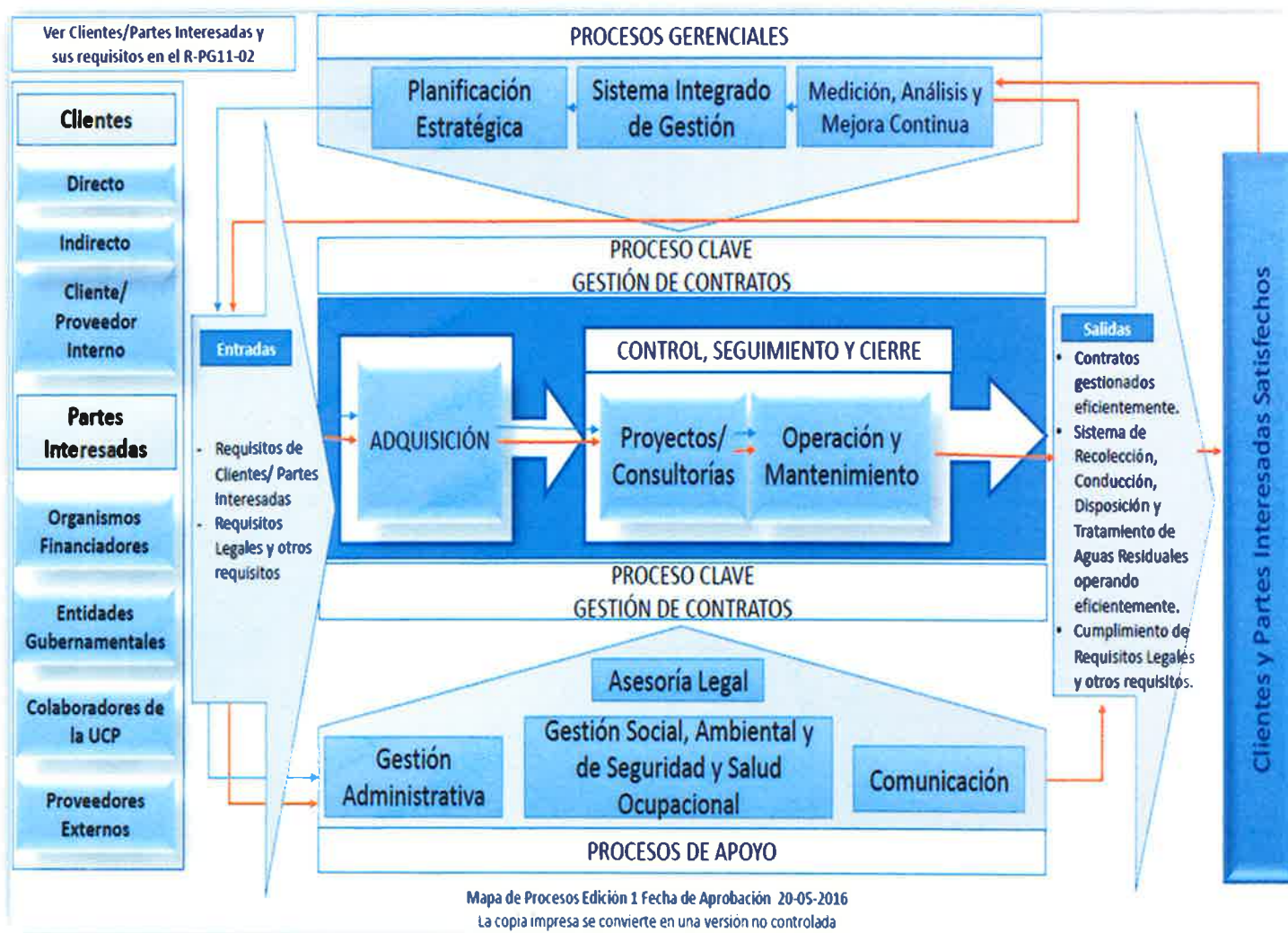


Fuente: Información elaborada para este Informe. Sección Socioambiental. UCP 2020.

## 2.6 ¿Quiénes son nuestros Clientes ?

El Programa Saneamiento de Panamá realiza su gestión para mantener a sus clientes y partes interesadas satisfechos a través de Contratos gestionados eficientemente cumpliendo con normas legales de estándares internacionales que regulan estos procesos.

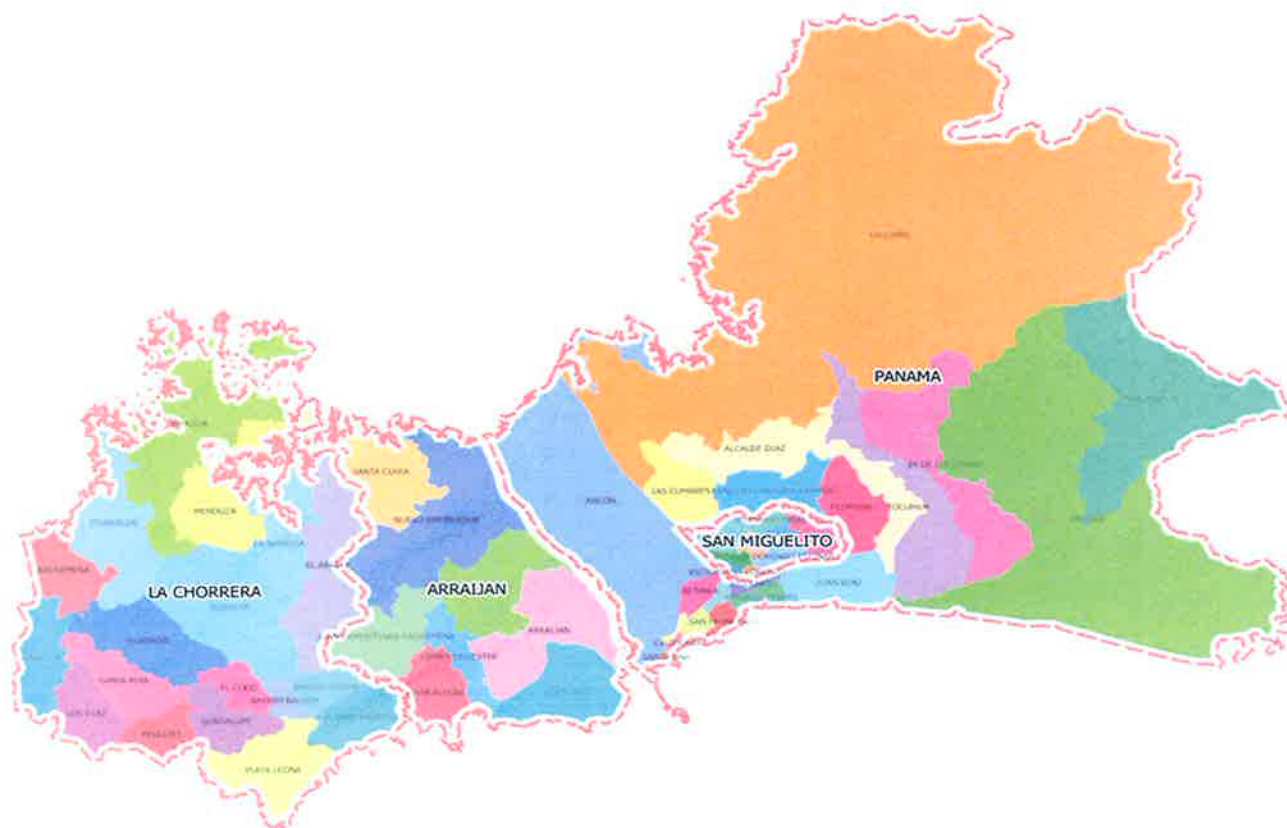
Mapa de procesos Generales de la Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá



Fuente: Información elaborada para este Informe. Sección Socioambiental. UCP 2020.



## 2.7. Mapa que refleja las áreas de influencia del Programa Saneamiento de Panamá



Fuente: Mapa elaborado por la sección de Estudios y Diseños del Programa Saneamiento de Panamá

Cabe destacar que actualmente la cobertura del Programa Saneamiento de Panamá comprende 4 Distritos a saber:

- Provincia de Panamá: Distrito de Panamá y Distrito de San Miguelito.
- Provincia de Panamá Oeste: Distritos de Arraiján y Distrito de La Chorrera.



## 2. 8. Nombre de los proyectos en ejecución

1. *Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario de San Miguelito Segunda Etapa.*
2. *Diseño y Construcción de las Colectoras de la cuenca del Río Juan Díaz y Obras Complementarias del Proyecto Saneamiento de la Ciudad y La Bahía de Panamá.*
3. *Servicio de Operación y Mantenimiento y Mejoras de Infraestructura del Sistema de Alcantarillado, Colectoras e Interceptores y Sistema de Bombeo Sanitario en el Área Metropolitana de la Ciudad de Panamá.*
4. *Tercera Etapa de Redes y Alcantarillado Sanitario de San Miguelito III, Paquete 2.*
5. *Tercera Etapa de Redes de Alcantarillado Sanitario de San Miguelito III Paquete 1.*
6. *Tercera Etapa de Redes de Alcantarillado Sanitario de San Miguelito III Paquete 3.*
7. *Construcción de las obras de mejoras al sistema de alcantarillado sanitario de Punta Paitilla y Punta Pacífica. (entregado con éxito)*
8. *Diseño , Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de agua residuales de Arraján Este del Sistema Troncal y su interconexiones de la Operación y Mantenimiento de las redes de Alcantarillado Sanitario de Burunga y Arraján Cabecera .*
9. *Servicios de gerencia de proyecto, supervisión y asesoría técnica para el desarrollo del sistema de alcantarillado sanitario de Arraján Cabecera y zonas aledañas– cuenca de Cáceres, Perico y Potrero.*
10. *Programa de Monitoreo de las condiciones sanitarias y ambientales de los cuerpo de agua continentales y las aguas marinas de la ciudad y Bahía de Panamá .*
11. *Construcción del Segundo Modulo de la planta de tratamiento de agua residual*
12. *Gerencia de proyecto y asistencia técnica, y supervisión para el diseño , construcción, operación y mantenimiento del sistema de recolección conducción y tratamiento de Arraján para los distritos de Arraján y la Chorrera.*

## 2.9. Imágenes representativas de proyectos ejecutados y en ejecución



Construcción del segundo módulo de la planta de tratamiento de agua residual.



Maqueta de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Distrito de Arraiján



Construcción de las Obras de mejora al sistema de alcantarillado Sanitario de Punta Paitilla y Punta Pacífica.

## 2.10 . Ubicación de nuestras oficinas del Programa Saneamiento de Panamá. .

Panamá, Costa del Este , PH Centenario, Torre del Towerbank Piso 12,  
Tel. (507) 235-8601 / Cel. 69315494.  
<https://saneamientodepanama.gob.pa/>

## 2.11. Código de Ética

La Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá, se rige bajo el Código de Ética, establecido por el Ministerio de Salud, e implementado para los servidores públicos, y reflejado en el artículo 27 de la ley N°6 del 2 de enero del 2002.

[https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/codigo\\_etica.pdf](https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/codigo_etica.pdf)

## 2.12. Nuestro compromiso con la implementación de la Responsabilidad Social Pública (RSP)

La Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá (UCPSP), implementa actividades de Responsabilidad Social Pública, que implican una contribución activa y voluntaria de los colaboradores, orientada al mejoramiento social, económico y ambiental de las áreas de influencia del PSP. La filosofía del PSP, no es solamente la de mejorar la salud pública mediante sus proyectos de



infraestructuras sanitarias, sino también aportar a las condiciones y calidad de vida de las personas, mediante la ejecución de actividades de fortalecimiento comunitario orientadas al cumplimiento con los 10 principios que establece el Pacto Global.

Además pretendemos ir más allá, promoviendo y contagiando esta filosofía a nuestros contratistas, proveedores, e instituciones con las que nos relacionamos.

El objetivo fundamental de la Responsabilidad Social Pública para la UCP, es poder contribuir con acciones Sociales, Ambientales y Infraestructurales para que las persona que habitan en el área de influencia generen cambios tangibles en vías a un Desarrollo Sostenible.

### **3. Desarrollo de Actividades en Cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Global y 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**

### 3.1. Actividades ejecutadas en cumplimiento al Principio 8

*“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Objetivo de Desarrollo Sostenible #14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.”*

#### 3.1.1 Nombre de la actividad: Torre de Flujo de Carbono

3.1.2. Torre de Flujo de Carbono – Activo principal del Programa de Investigación del Flujo de carbono y otros parámetro climáticos en el área protegida Sitio Ramsar Bahía de Panamá.

#### 3.1.3. Descripción de la actividad

Como parte de los compromisos del estudio de impacto ambiental de la Planta en Tratamiento de Aguas residuales en Juan Díaz, el Programa Saneamiento de Panamá lleva a cabo un plan de apoyo a conservación del Sitio Ramsar Humedal Bahía de Panamá como colindante responsable del área protegida.

#### 3.1.4 Objetivo de la actividad

Investigar la conservación del ecosistema de manglar Humedal Bahía de Panamá .

#### 3.1.5 Resultados obtenidos

Análisis de Flujos de CO<sub>2</sub> y Vapor de Agua de un Ecosistema de Manglares, en la Bahía de Panamá” desarrollado y ejecutado por colaboradores del área de investigación de Cambio Climático y Meteorología del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotecnias (CIHH), de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), financiado por SENACYT,



#### 4.1. Actividades ejecutadas en cumplimiento a los Principios N°1 y 8.

*“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Y el derecho humano N° 26 Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia la salud y bienestar.”*

Nombre de la actividad: Sistema de Alerta Temprana

##### 4.1.2. Descripción de la actividad

La implementación de este Sistema de Alerta Temprana contra inundaciones el cual está dirigido a todas las personas de la Cuenca del Río Juan Díaz, especialmente a los habitantes que residen en las áreas inundables. Para ello, se desarrollaron 12 talleres comunitarios con una participación de 300 personas. A través de estos talleres se les enseñó a los participantes el funcionamiento de este mecanismo que les permitirá indicar a las personas cuando el nivel de las aguas está aumentado, lo que les permitirá una ventaja en tiempo para evacuar las zonas, salvando sus vidas y velando con todas las medidas de seguridad.

##### 4.1.3. Objetivo de la actividad

Implementar un Sistema de Alerta Temprana y de monitoreo de zonas con riesgo a inundaciones en las cuencas de los ríos Juan Díaz, Lajas, Río Abajo y Palomo.

##### 4.1.4. Resultados obtenidos

- El desarrollo de 12 talleres Participación de 300 comunitarios
- Se instalaron 11 reglas Limnimétricas



## 5. Actividades ejecutadas en cumplimiento a los Principios N°1, 7, 8, 9 y ODS N°3

*“Se cumple con los principios N°1, 7, 8, 9 del Pacto Mundial, dado que no solo apoya los derechos humanos reconocidos universalmente, sino también un enfoque de respeto, precaución y promoción de iniciativas ambientales y el ODS N° 3 Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas las edades.”*

### Nombre de la actividad: Mi Comunidad Saludable

#### 5.1. Descripción de la actividad

Se coordinó de manera interinstitucional el Proyecto Mi Comunidad Saludables, liderado por el Programa Saneamiento de Panamá, el cual busca fomentar la cultura de la salud y el saneamiento ambiental por medio de ejecución de actividades como jornadas de limpiezas, vacunación, recolección de aceite de cocina reutilizado, educación ambiental en centros educativos, casas comunales y centros de salud del corregimiento de Juan Díaz.

#### 5.1.2. Objetivo de la actividad

Sensibilización y fortalecimiento para la acción comunitaria por la salud y el saneamiento .

#### 5.1.3. Resultados obtenidos

- Se desarrollaron 3 talleres de Saneamiento Ambiental
- 3 Talleres de manejo de residuos sólidos y las 3Rs.
- 4 Talleres de reutilización de aceite, cartón
- 2 Talleres del buen uso del sistema sanitario;
- 5 Talleres de Panamá se está saneando;
- 6 Talleres de manejo de riesgo por inundación y primeros auxilios (RCP); 2 visitas a la PTAR de Juan Díaz con miembros de las comunidades; 3 Visitas a la PTAR de Juan Díaz con escuelas; 2 Talleres Sensibilización y recolección de aceites caseros.
- 2 Jornadas de limpieza comunitaria; y 2

#### Jornadas de Vacunación.

- Se beneficiaron a 4,162 personas, de los cuales 2,867 fueron mujeres y 1,295 hombres.



## 6. Actividades ejecutadas en cumplimiento a los Principios N° 6, 7 y 13 y ODS N°6

Nombre de la actividad: Monitoreo de Calidad del Agua

### 6.1. Descripción de la actividad

Monitoreo de la calidad de agua de los principales ríos de la Ciudad de Panamá, así como de las aguas marinas de la bahía. De esta manera se puede registrar los cambios que produjera el Programa Saneamiento de Panamá e igualmente un registro de forma científica, sistemática y confiable.

#### 6.1.2. Objetivo de la actividad

Monitorear las condiciones sanitarias y ambientales de los cuerpos de agua continentales superficiales y las aguas marinas de la Ciudad y la Bahía de Panamá

#### 6.1.3. Resultados obtenidos

La tendencia en la recuperación del estado ecológico de los ríos y quebradas de la Ciudad de Panamá y del medio



## 7. Nombre de la actividad: Visitas Guiadas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

### 7.1. Descripción de la actividad

Programa de Visitas Guiadas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Programa Saneamiento (PSP) de Panamá en Juan Díaz. En estas actividades además de mostrar a la población el componente visible y más emblemático del PSP, un referente de ingeniería y tecnología en la región, se les informa de las obras, los desafíos de la sostenibilidad, y la corresponsabilidad ciudadana para la recuperación de nuestros ríos y el cuidado de la infraestructura de saneamiento en crecimiento, que inicia en las instalaciones intradomiciliarias.



### 7.1.2. Objetivo de la actividad

Brindar información a la ciudadanía en general sobre el proceso de tratamiento de aguas residuales y desarrollo de las obras, espacio que a su vez es utilizado para indicar las responsabilidades de cada actor, con la finalidad de mantener las obras construidas y concientizar a los visitantes referente al manejo adecuado de los desechos sólidos para la conservación de los recursos hídricos .



### 7.1.3. Resultados obtenidos

Acumulativo Visitas a la PTAR JD 2019	ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Total
Universidades e Instituciones de educación	0	50	0	154	120	241	229	212	154	175	129	102	1566
Medios de comunicación	0	0	0	0	21	0	0	5	0	0	0	0	26
Instituciones No Gubernamentales	26	0	24	0	5	0	13	0	0	25	3	0	96
Organismos de Gobierno	80	37	100	31	29	0	0	0	0	44	0	0	321
Congresos y eventos	0	0	0	0	0	0	0	0	34	0	89	8	131
Visitas técnicas y privadas	0	34	18	30	29	10	44	52	30	55	16	11	329
<b>TOTALES</b>	<b>106</b>	<b>121</b>	<b>142</b>	<b>215</b>	<b>204</b>	<b>251</b>	<b>286</b>	<b>269</b>	<b>218</b>	<b>299</b>	<b>237</b>	<b>121</b>	<b>2469</b>

En el 2018 y 2019 se han recibido más de 3,500 visitantes en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de diferentes sectores como estudiantes de primaria, secundaria, universitarios, docentes, líderes comunitarios, empresas privadas, embajadas y delegaciones internacionales; los cuales solicitan conocer sobre la gestión de Seguridad Laboral, Gestión Social, Proceso de tratamiento de aguas residuales, métodos constructivos y Gestión y Educación Ambiental, entre otros temas y acciones que rodean la PTAR.



## 8. Actividades ejecutadas en cumplimiento a los Principios N°7 y 8

*"Con el desarrollo de esta actividad se esta en cumplimiento al Principio N°7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezcan el medio ambiente y principio N°8. Las empresas deberán fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental."*

### 8.1. Nombre de la actividad: Organízate Recicla y Transforma tu Comunidad

Organízate Recicla y Transforma tu Comunidad, es un proyecto que se basa en orientar a los colaboradores del Programa Saneamiento de Panamá y residentes del áreas de influencia de dicho Programa en reciclar aceite de cocina el cual es retirados por empresas recicladora de aceite vegetal usado. Y además se realizan talleres donde se enseña a los participantes la confección de jabón artesanal

#### 8.1.2. Objetivo de la actividad

- Crear cambios de hábitos positivos relacionados conservación del medio ambiente
- Evitar daños a los sistemas de alcantarillado sanitario
- Ejecutar acciones que generen cambios en su entornos y comunidades
- Establecer alianzas estratégicas e intercambio de conocimientos entre las Organizaciones Comunitarias, líderes, autoridades locales e Instituciones.
- Mantener la relación con los actores sociales, crear un espacio de diálogo para el fortalecimiento del capital humano local en pro de la sostenibilidad de las obras del PSP.

#### 8.1.3. Resultados

- Se desarrollaron 10 talleres en dos meses
- Participaron 170 personas de los cuales 43 fueron hombre y 127 son mujeres.
- Los talleres fueron dirigidos a líderes comunitarios.
- Relacionamiento entre los colaboradores del PSP y Actores claves e Instituciones.
- Se sensibilizaron de manera directa a más de 160 personas referente al adecuado manejo de desechos sólidos.



## 9. Actividades ejecutadas en cumplimiento al ODS N°16

*“Con el desarrollo de esta actividad se cumple con el ODS N° 16 promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible , facilitar acceso a la justicia para todos.”*

Nombre de la actividad: Plan de Sensibilización Social

### 9.1. Descripción de la actividad

Dentro de las políticas del Programa Saneamiento de Panamá ( PSP) se tiene establecido la divulgación de las obras que se desarrollan, por tal razón dentro de los pliegos se solicita a los Contratista que deben realizar reuniones de inicio, de seguimiento, reuniones extraordinaria y de culminación de las obras, con las personas que habitan en el área de influencia del PSP. Además, la gestión Social del Programa Saneamiento de Panamá realiza talleres informativos y de relacionamiento comunitario para elevar el nivel informativo y de conocimiento que sobre el Programa, tienen los habitantes de las áreas de influencia. En caso de que se identifique que los mismo desconocen de las obras en ejecución se solicita a los Contratista un Plan de Acción con la finalidad subsanar la falta.

#### 9.1.2. Objetivo de la Actividad

Implementar el Plan Estratégico de Talleres informativos dirigidos a Actores Claves y Autoridades Locales para divulgar las acciones que desarrolla el Programa Saneamiento de Panamá.

#### 9.1.3. Resultados

- En el período del 2018 hasta 2019 específicamente, el área Social del Programa Saneamiento de Panamá ha ejecutado más de 24 talleres informativos con la participación de



375 líderes comunitarios, de los cuales 134 son hombres y 241 son mujeres.

- Se sensibilizó a más de 350 de líderes comunitarios, con el compromiso de ser agentes multiplicadores de esta información en sus comunidades.

## 10. Actividades ejecutadas en cumplimiento al Principio N°2

Con el desarrollo de esta actividad se cumple con el Principio N°2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Nombre de la actividad: Procedimiento de Quejas y Afectaciones PC-06

### 10.1. Descripción de la actividad

El Programa Saneamiento de Panamá exige a todos los Contratista que ejecutan obras para dicho Programa la implementación de procedimiento de Quejas y Afectaciones PC-06 con la finalidad de que todas las afectaciones presentadas producto al desarrollo de las obras sean atendidas y resueltas igual o en mejores condiciones de lo que fue encontraba

### 10.1.2. Objetivo

Atender todas las afectaciones generadas producto de las ejecución de obras que realizan los



### 10.1.3. Resultados

Como podemos observar en la gráfica desde agosto del 2015 hasta 2019 tenemos un total de 764 quejas atendidas, de las cuales 679 están cerradas y 85 se encuentran en proceso. Es importante señalar que una vez atendidas las quejas se aplica una encuesta de satisfacción al reclamante para conocer su nivel de satisfacción referente a la respuesta brindada, atención y tiempo de resolución.

## 11. Actividades ejecutadas en cumplimiento al Principio N°6

Con el desarrollo de la actividad se está en cumplimiento con el ODS N°6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Nombre de la actividad: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

### 11.1. Tratamiento de aguas residuales

La PTAR recibe y trata las aguas residuales que se generan en el área metropolitana de la Ciudad de Panamá. La Planta trata estas aguas, removiendo sus contaminantes hasta dejarlas en una calidad adecuada para su descarga cumpliendo con la norma COPANIT- 35-2000.

Esta es una planta de tipo biológico, con recirculación de lodos, remoción de nutrientes y recuperación de gases. La actividad básica de tratamiento es realizada por microorganismos que viven en las aguas residuales de las cuales se alimentan y requieren de la presencia de Oxígeno para su metabolismo basal (reacciones aeróbicas).

#### 11.1.2. Resultados

2018	Volumen de Aguas Residuales Recibida (m3)	Volumen de Aguas Tratadas vertidas al Mar (m3)	2019	Volumen de Aguas Residuales Recibida (m3)	Volumen de Aguas Tratadas vertidas al Mar (m3)
Enero	7,277,293	6,598,358	Enero	6,696,456	6,398,234
Febrero	6,067,169	5,813,217	Febrero	6,216,187	5,908,479
Marzo	6,754,877	6,611,231	Marzo	6,848,513	6,536,738
Abril	6,374,537	6,249,134	Abril	6,338,314	6,070,134
Mayo	7,084,280	6,584,546	Mayo	6,699,885	6,395,702
Junio	7,117,500	6,720,192	Junio	6,996,660	6,714,094
Julio	6,723,661	6,431,521	Julio	6,743,444	6,405,719
Agosto	6,573,684	6,486,780	Agosto	7,730,105	7,383.43
Septiembre	6,646,969	6,355,759	Septiembre	7,590,210	7,267,231
Octubre	6,839,540	6,534,307	Octubre	7,752,748	7,412,989
Noviembre	6,519,733	6,178,880	Noviembre	7,349,535	7,018,328
Diciembre	6,332,882	6,044,702	Diciembre	7,469,133	7,119,891
Total 2018	80,312,125	76,608,627	Total 2019	84,431,190	73,254,922.4

Es importante indicar que un porcentaje de las aguas tratadas son reutiliza para el mantenimiento estructurales en la planta de tratamiento de aguas residuales , áreas verdes y plan de control de partículas dispersas.



En la imagen podemos observar las aguas residuales al momento de entrar a la planta de tratamiento.



Imagen que muestra cuando las aguas residuales están saliendo debida mente procesadas

12. "Con el desarrollo se esta cumpliendo con el ODS N° 7. Las empresas deberán mantenerse un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente y ODS N° 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental."

### 12..1 .1. Descripción de la actividad

Mecanismo de desarrollo limpio: es la certificación que obtuvo el Programa Saneamiento de Panamá por la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante el proceso de cogeneración de la Planta de tratamiento de aguas residuales, que consiste en el aprovechamiento del biogás para la generación de energía térmica y eléctrica.

Se proyecta que con la operación del segundo módulo se pueda cogenerar hasta un 35% de la demanda energética de la planta.

### 12..1.2. Objetivo

Garantizar que las operaciones del Programa Saneamiento de Panamá sean ambientalmente responsables

### 12.1.3. Resultados

- Reducción de 3,583 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.
- Generación de energía eléctrica entre un 17 al 20 % del requerimiento de la operación de la PTAR.
- Implementación de mecanismos de economía circular a través del aprovechamiento de sus residuos.



Gasómetro estructura utilizada para almacenamiento de biogás que es enviado a cogeneración

13. Con la ejecución de esta actividad se cumple con el Principio N°1 del pacto Global y el Principio N° 7 las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezcan el medio ambiente .

### 13.1 .Descripción de la actividad

Se desarrollaron talleres dirigidos a 60 niños y niñas en un rango de edad de 5 hasta 11 años a los que se les explicaba de manera práctica y amigable la importancia de implementación de los valores sociales, manejo de desechos y deportes. Esta actividad se desarrolló en conjunto con las Autoridades Locales, Líderes Comunitarios y Policía Nacional.

#### 13.1.2 Objetivo de la actividad

Contribuir a un mejor desarrollo social y ambiental por medio de capacitaciones a niños que se encuentran en riesgo social

#### 13.1.3. Resultados

- Sensibilización ambiental y social a más de 70 niños .
- Orientación referente a la reutilización de manejo de desechos confeccionando artesanía.
- Estimulación para las habilidades deportivas





14. Con la ejecución de esta actividad se cumple con el Principio N°1 del Pacto Global y el Principio N°7.  
*"Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezcan el medio ambiente."*

Nombre de la actividad: Fortalecimiento Comunitario de la comunidad El Cristal

#### 14.1. Descripción de la actividad

Se desarrollaron 4 talleres dirigidos a líderes comunitarios, mujeres y hombres, referente a temas de liderazgo comunitario, reutilización de aceite de cocina con la confección de jabón artesanal y salud óptima.

##### 14.1. 2. Objetivo de la actividad

Potenciar las capacidades de los grupos organizados de la comunidad, para que tomen acción en la protección del ambiente.

##### 14.1.3. Resultados

- Más de 50 líderes comunitarios sensibilizados y fortalecidos con estrategias de organización y conocimientos claves para favorecer el ambiente natural y social de la comunidad El Cristal.



15. Fiesta Educativa Navideña, con el desarrollo de esta actividad se cumple con el principio N<sup>o</sup>7. "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente."

### 15.1. Descripción de la actividad

Se identificaron 40 niños y niñas en un rango de edad de 6 hasta 13 años, los cuales se encuentran en riesgo social, con la finalidad de brindar esparcimiento, educación ambiental y motivación para la implementación de valores sociales.

#### 15.1. 2. Objetivo

Sensibilizar a niños y niñas de riesgo social a la implementación de la conservación de los recursos naturales además de brindar un momento de alegría con detalles y juegos de animación.

#### 15.1.2. Resultados obtenidos

- Sensibilización en temas sociales y ambientales a más de 40 niños y niñas.
- Participación de más de 90 de los colaboradores del PSP de manera voluntaria a la ejecución de la fiesta.
- Coordinación continua con líderes comunitarios.



## Proyecciones

La Unidad Coordinadora del Programa Saneamiento de Panamá considera la extensión de la cobertura en cuanto a nuestras actividades en cumplimiento a los ODS y 10 Principios del Pacto Global a las nuevas áreas de influencia del programa, siendo el caso de la cuenta de Matasnillo, Curundú, Panamá Oeste, Panamá Este.

